

ACTA #014

En la ciudad de El Empalme a los 20 días del mes de Marzo de 2020 siendo las 15H00 en las oficinas de MAGOREXPORT DEL ECUADOR S.A. Ubicada en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, Parroquia Ximena, se dan cita para la convocatoria a Junta de Accionistas los Sres. Luis Rafael Hard Guevara con acciones por valor de \$200.00 y Mario Gómez Rodríguez con acciones por un valor de \$800.00 dando la totalidad del Capital de la Junta además se encuentra presente la Sra. Miriam López de Gómez Presidenta de la Junta el Sr. Víctor Anzules Contador de la misma, Héctor Ortega Sobando Comisario citado para el efecto, y la Dra. Miriam Roció Gómez que hace las veces de Secretaria.

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día siendo este el siguiente

- Constatación del quorum reglamentario
- Lectura del acta anterior
- Informe de Actividades del Sr. Gerente
- Informe del Comisario
- Análisis y Aprobación del Balance año 2019
- Distribución del Excedente

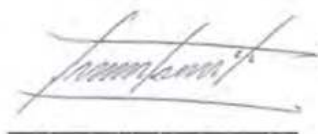
La Presidenta de la Junta da la bienvenida a los presente y dispone que por secretaria constate el quórum reglamentario, constatándose que existe el 100% del capital presente

Inmediatamente se da lectura al Acta anterior # 013, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

El siguiente punto es el informe de actividades del Sr. Gerente, el mismo que luego de ser analizado es aprobado por los presente

A continuación el Ing. Héctor Ortega Sabando da lectura a la revisión y análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias de Magorexport del Ecuador S.A. por el periodo económico del año 2019 indica que los Activos se ubicaron en \$424.318.87 y con un excedente de \$14.564.37 en su informe el Sr. Comisario expone que la excedente bajo es producto por que no se cumplieron las metas sobre las ventas , que el resultado de sus operaciones se encuentran conforme a lo estipulado por la Ley de la Superintendencia de Compañías

Pasándose inmediatamente al siguiente punto conocimiento y aprobación del Balance año 2019, La presidenta pone a consideración el Balance y este es aprobado en su totalidad y también se manifiesta que durante el ejercicio del 2019 ha habido un excedente y que luego de ser distribuido como lo estipula la Ley, la diferencia pase a formar parte de los Excedentes acumulados. Por haberse cumplido con la agenda del día, la Presidenta da por terminada la Junta Ordinaria de accionistas siendo 17H30 p.m.



MARIO GOMEZ RODRIGUEZ

GERENTE